

SESION CELEBRADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1969.

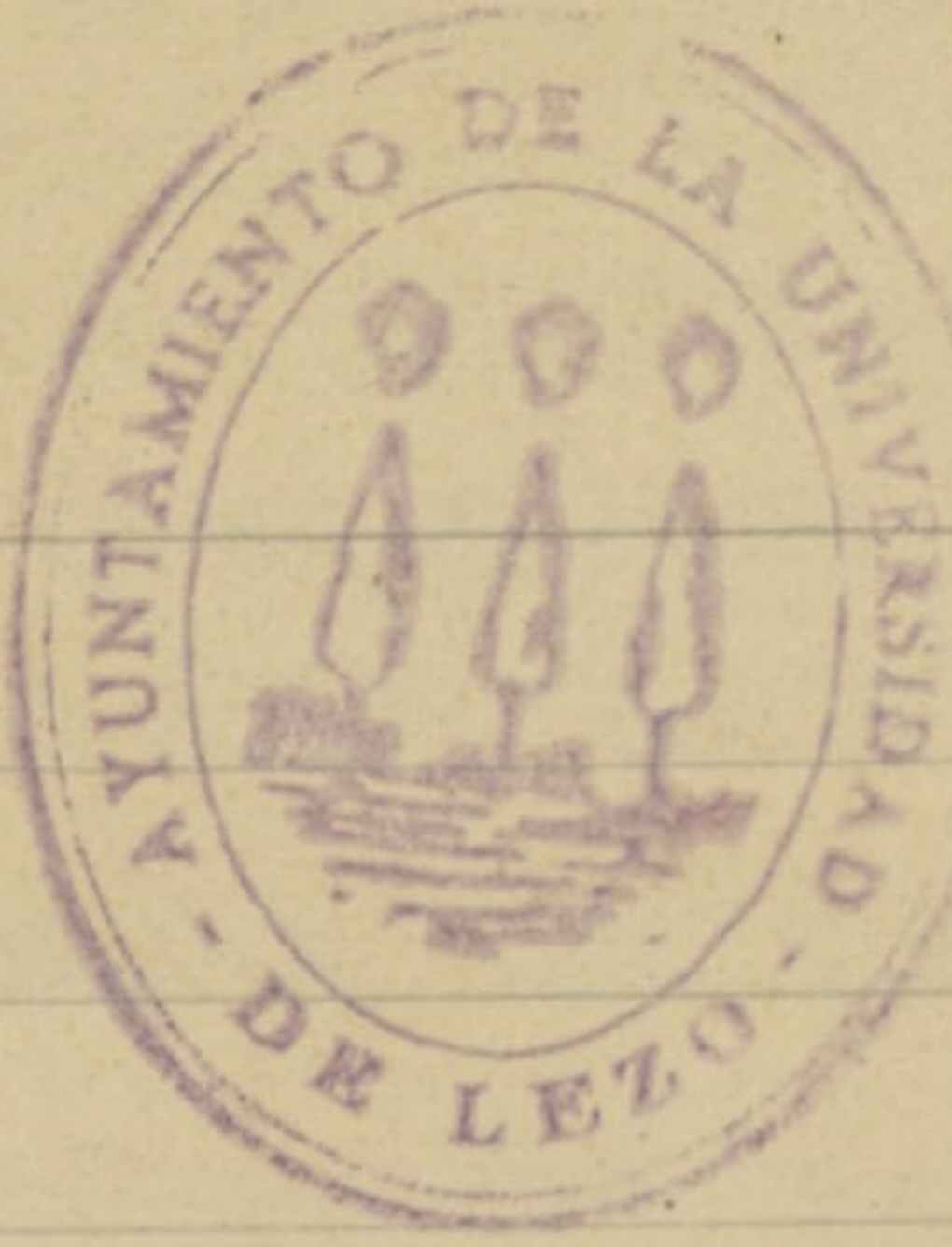
En la Universidad de Lugo a doce de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las ocho y diez de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Jose Diego Billoa con asistencia de D. Manuel Ferris Lirio, D. Francisco Jamugui Ojeda, D. Luis Herquero Jamugui, D. Manuel Oros Zolla, D. Narciso Lirio Freixas, y D. Agustín Lirio Freixas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al presente mes.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se ratifica el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 23 del pasado Agosto, sobre blanqueos de arboles, pintura exterior de ventanas, esquinata de relleno por la parte norte y otros menores en el grupo Escobos.

Propuesta por la Comisión de Hacienda e informada favorablemente por la Intervención la propuesta de modificación de créditos de gastos del presupuesto ordinario de gastos vigente, se acuerda su aprobación provisional y su exposición al público a los fines de sus reclamaciones.

A continuación la Presidencia expone que, como resultado del acuerdo municipal de 14 de Marzo del corriente año y de las necesidades estimadas por la Junta Provincial de Construcciones Escuelas, se hace necesario proceder a la formación del correspondiente proyecto y presupuesto del nuevo edificio escolar previsto en el Polígono n.º 13, que reúne todas las menores atenciones en materia de educación primaria. Después de un ligero análisis de las necesidades



Reparación de escuelas

Modificación de créditos

Proyecto de nuevo edificio escolar.

por unanimidad se acuerda aprobar dicha propuesta, utilizando el sistema de conducción abierta por este Ayuntamiento con la aportación del Estado, encargando de la redacción del mismo al arquitecto D. Joaquín de Jizav.

Presupuesto obras
Casa Consistorial

Con el fin de proceder al arreglo de los locales del piso primero de la Casa Consistorial que anteriormente estuvieron destinados a viviendas y cuartos de vacas y hoy se proyecta destinarse a Biblioteca Pública Municipal, se aprueba el presupuesto y pliego de condiciones correspondiente.

Ocupación terrenos
de la P. 5 B. E.

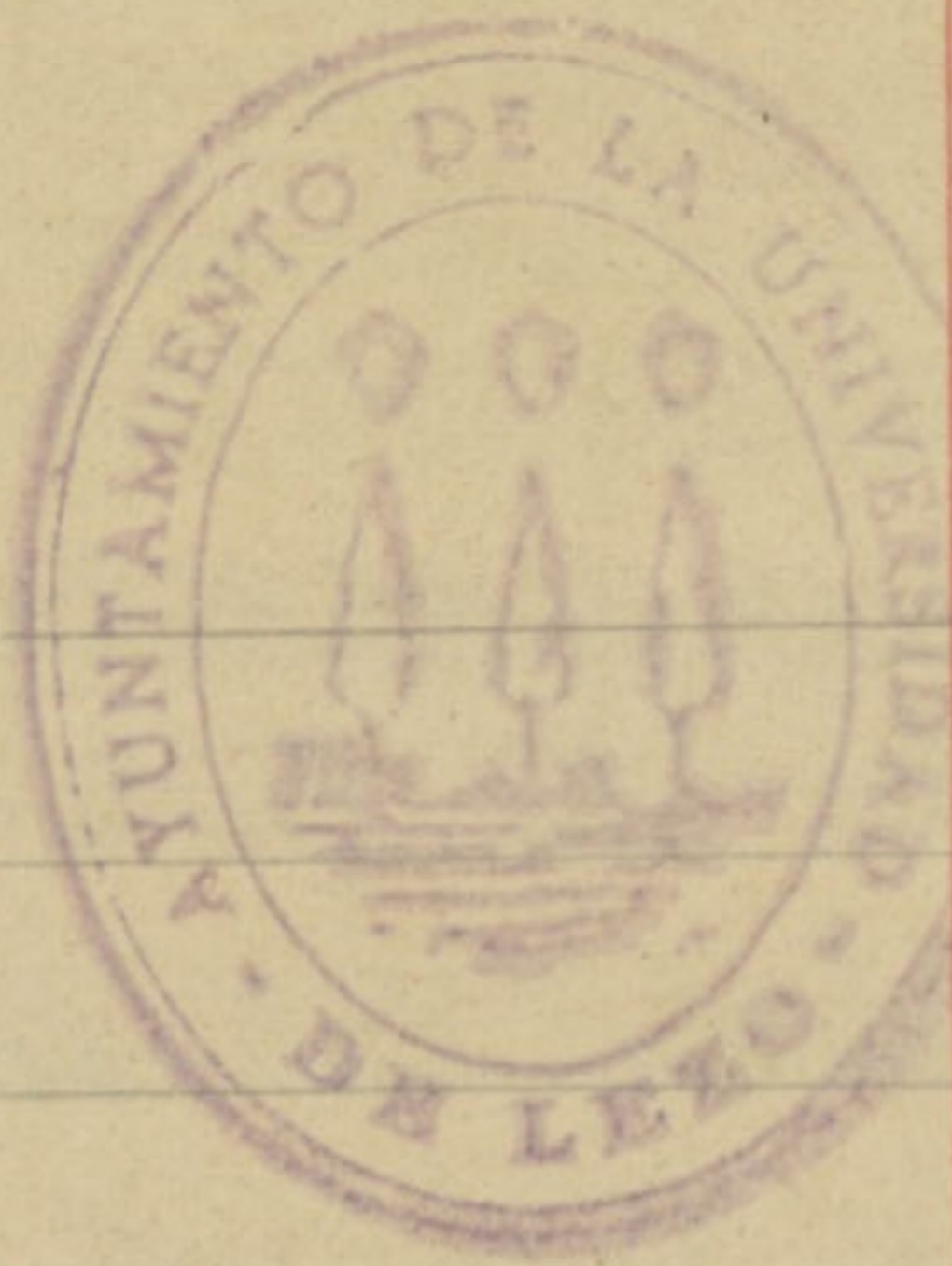
Dada lectura de un escrito de Percepciones y Secaderos de Bacalao de España S.A. en que solicita la autorización que se le tiene solicitada para ocupar 50 metros cuadrados de terreno de su propiedad con destino a estacionamiento de vehículos al final del camino de acceso al cementerio municipal, se acuerda la aceptación de las condiciones impuestas por dicha entidad.

Arbitrio sobre Contribución Urbana.

Puestas en vigor las nuevas bases tributarias por el concepto de riqueza urbana que han de regir en este municipio a partir del año actual y la repercusión que en el orden económico han de representar para la mayor parte del vecindario, el Sr. Presidente propone a la Corporación que, con el fin de evitar una excesiva presión fiscal en este primer periodo de aplicación, no se utilice el tipo máximo autorizado para el arbitrio municipal sobre esta riqueza, dejándolo reducido al diez por ciento. Estudiada justa dicha propuesta, por unanimidad queda aprobada.

Embace del Polígono
13 con la Calle S. Juan.

Finalmente se da lectura de un informe de la Comisión Municipal de Urbanismo en que estudia el nuevo sistema de embace nº 13 con la calle San Juan, propuesto por su promotor en la sepe-



este al Proyecto de Urbanización suscrita a la Comisión Provincial de Urbanismo. La suscripción, identificada con cuantos en el mismo se expone, asume la aprobación sin discusión y eleva a la indicada Comisión Provincial a los efectos oportunos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve y quince de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, de que certifico.

Francisco Jaurgo in charge

Manuel Garcia

Agustín Lizaso

Manuel ORR

Luis Manguren

Narciso Lizaso

Manuel ORR

Luis Manguren

Federico Aparicio